CÓMO ACTUAR EN CASO DE UN ATAQUE DE UNA SERPIENTE YARARÁ

Luciana Proietti. 2016. La Nación, Buenos Aires, 02.11.16. <u>www.produccion-animal.com.ar</u>

Volver a: Fauna argentina en general

CON LA LLEGADA DEL CALOR, EN LAS ZONAS RIBEREÑAS SU APARICIÓN PUEDE SER MÁS FRECUENTE; DÓNDE RECURRIR EN LA CIUDAD Y LA PROVINCIA



Cómo identificar una yarará y qué hacer en caso de mordedura. Foto: Archivo.

A raíz del reciente caso de una niña que fue mordida por una yarará en la costa del río en San Isidro, LA NACIÓN contactó a distintos especialistas que informan cómo actuar en estos casos y adónde dirigirse.

La serpiente yarará tiene hábitos crepusculares y nocturnos lo cual sumado, al aumento de la temperatura que invita a la gente a pasear hasta horas de la noche, puede provocar más encuentros con estos ofidios.

En caso de mordedura de una serpiente se recomienda dirigirse al hospital más cercano, ya que la mayoría de los hospitales centrales cuentan con suero antiofídico. Allí harán el diagnóstico diferencial para saber a qué ejemplar corresponde la mordedura y aplicarán el tratamiento correspondiente.

ALERTA EN LA RIBERA: SE MULTIPLICAN LOS AVISTAJES DE YARARÁS

"Si se trata de una yarará, el tiempo del que se dispone para aplicar el suero antiofídico es de 12 horas. Pero hay que asistir de urgencia a un centro asistencial para tener tiempo para conseguir el suero, ya que si la persona se encuentra en una zona retirada, puede demorar en llegar", explicó a LA NACIÓN la doctora Ana María Girardelli, ex directora del Centro Provincial de Toxicología.

"En los últimos 30 años no hemos tenido accidentes fatales con yararás porque desde el Centro de Toxicología pueden llegar en menos de 12 horas a dar asistencia en cualquier punto de la provincia. Pero para eso es clave que la gente consulte rápido", agregó.

Girardelli informó que por año el Centro de Toxicología recibe entre 700 y 800 consultas por accidentes con animales, de los cuales el 20% son por ofidios. De ellos, cinco o seis, pueden ser por mordeduras de yarará. "No son muchos, pero son graves y potencialmente mortales", dijo la doctora. "Y el problema es cuando aparecen en zonas donde el personal médico no está acostumbrado a tratar con mordeduras de serpientes, como cuando éstas vienen con las inundaciones", explicó.

¿QUÉ HACER Y QUÉ NO HACER ANTE UNA MORDEDURA?

Existe un protocolo de actuación que se debe seguir en caso de mordedura de una serpiente:

- No intentar cazar o capturar al animal
- Retirar toda prenda o adorno de la zona afectada, que pueda impedir la distensión del edema
- ♦ Permanecer en reposo y tomar agua
- ♦ Las maniobras tales como laceraciones, succión del veneno o torniquetes son perjudiciales y no son recomendables
- Ir al centro asistencial más cercano

La doctora Girardelli explicó que no es necesario capturar al animal porque eso sólo pone en peligro a quien lo intenta y con la sintomatología es suficiente para determinar de qué tipo de animal se trata. Además, no se debe comprimir la zona de la mordedura con prendas ni torniquetes ya que eso potencia el efecto del veneno. La persona debe moverse lo menos posible para evitar una mayor circulación del mismo.

Las laceraciones pueden llevar a una infección y la succión del veneno con la boca no es útil ya que sólo podría extraerse un poco del veneno superficial porque la inoculación de la mordedura de la yarará es profunda. Además, una mínima lastimadura en la boca puede poner en peligro a la persona que succiona.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

En caso de tratarse de una mordedura de yarará, los síntomas son muy característicos y fáciles de distinguir respecto de los de otros animales que no tienen veneno. Y se desarrollan de inmediato y durante las primeras dos horas:

- Se siente un gran dolor de inmediato
- ♦ Se observa la marca de los colmillos (no minimizar si sólo se observa un orificio, ya que la víbora puede haber perdido un colmillo en sus actividades de caza, pero conserva su potencial de daño)
- ♦ Se forma un edema duro de inmediato, cuyo color no desaparece al presionar con el dedo
- ♦ El edema cambia de color y se torna "vinoso" o morado
- ◆ La pérdida de sangre por los orificios causados por la serpiente no se detiene
- Un poco después aparecen ampollas y, si no media la intervención médica, puede producirse la necrosis del tejido afectado. La persona puede sufrir hipotensión, palidez y náuseas. Otros síntomas que pueden observarse más adelante son el sangrado por la nariz y hemorragias digestivas, "lo cual puede llevar a la muerte", explicó Girardelli.

La mordedura de una culebra, en cambio, no inocula veneno y habitualmente más que una mordedura es como un rasguño, ya que el animal no tiene una capacidad de abrir la boca tan grande como la yarará, por lo que sólo alcanza a arrastrar sus dientes sobre la piel. De todos modos, en estos casos también se recomienda asistir a un hospital para que realicen una limpieza profunda de la herida, ya que podría infectarse, y también apliquen la vacuna antitetánica, porque aunque no tenga veneno la culebra puede transmitir el tétanos.

LA DENUNCIA AYUDA

Los expertos recomiendan denunciar el avistaje de una de estas víboras en Defensa Civil o el área de Control de Vectores de las municipalidades locales. La denuncia ayuda, ya que de esta manera, la yarará puede ser trasladada al Instituto Malbrán, donde le extraen veneno para producir el suero antiofídico. En el orden provincial, el Instituto Biológico Tomás Perón también produce el suero.

En la Municipalidad de San Isidro, donde se dio el reciente caso de Mila, la nena que fue mordida por una yarará, informaron a LA NACIÓN que los vecinos pueden llamar al servicio de Emergencias Médicas 4512-3107; asistir a los hospitales Central y de Niños, y en caso de visualizar algún ofidio, comunicarse con la Subdirección de Zoonosis y Control de Vectores a los teléfonos 4513-7828 o 4512-3151.

"Si se trata de culebras, las llevamos a la Reserva Ribera Norte, ya que no revisten un peligro para la población; en cambio, cuando atrapamos una yarará la llevamos al Malbrán", informó a este diario Carlos Balate, director de Control de Vectores del Municipio.

Balate también comentó que el caso de Mila es el único que se detectó este año, pero que a partir de esta época trabajan en conjunto con Defensa Civil y las patrullas de Cuidado Comunitario en la realización de "recorridas costeras" para detectar a estos animales y trasladarlos. Y están elaborando nueva cartelería y folletería para prevenir a los ciudadanos.

LUGARES ESPECIALIZADOS

En la ciudad de Buenos Aires, se puede recurrir directamente al **Hospital Muñiz**, ubicado en Uspallata 2272, en el barrio de Parque Patricios, al sur de la Ciudad (teléfono 4304-2180). Es el hospital especializado en el tema.

En la provincia, si no se encuentra respuesta en el hospital local, se puede contactar al **Centro Provincial de Toxicología 0-800-222-9911**, donde atienden 24 horas los 365 días del año y pueden informarle cuál es el centro de salud más cercano que cuenta con el suero o enviarle una dosis.

Volver a: Fauna argentina en general